



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Alumno: Mtro. Juan Ricardo Martínez Ledezma.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 7 abril del 2022.

“ENSAYO EXPERIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA”

I. INTRODUCCIÓN:

El alumno realiza una interacción constante con los miembros del medio local, con la familia y con la escuela, el maestro efectúa su mediación pedagógica en una ósmosis de vida y de trabajo con alumnos, familias y miembros de la colectividad local.

En esta perspectiva la escuela no es una isla en la sociedad, ni el maestro es un especialista impermeable a toda influencia exterior; Por la presencia activa y continua de los padres y los representantes de la comunidad la escuela se transforma espontánea y progresivamente en uno de los núcleos vitales de la sociedad, en centro de animación del barrio, en un lugar de acogida para la formación permanente.

II. DESARROLLO:

Hacia la superación del proceso administrativo en la educación:

La escuela nueva, comunidad educativa.

La gestión de la enseñanza implica no sólo la transformación del aparato administrativo, sino del mismo acto pedagógico; las relaciones y los roles específicos de todos los participantes en la enseñanza exigen una redefinición respecto a los mantenidos en la escuela clásica; Estas nuevas relaciones y roles se han venido ya perfilando en la práctica de la llamada “escuela nueva” esta se distinguirá de la escuela clásica por la utilización de la pedagogía nueva y por la integración de todos los elementos del equipo educativo; padres, administradores escolares, enseñantes, especialistas de la educación, representantes de la colectividad y alumnos.

La escuela es un medio educativo puesto por y en la sociedad a disposición del niño, de la familia y de la sociedad misma. La escuela es uno de los lugares privilegiados donde se realiza, por la mediación del maestro, el esfuerzo educativo de la familia y la sociedad entera.

El proyecto educativo escolar debe ser la síntesis de los proyectos educativos que cada miembro de la comunidad educativa tiene, si se quiere que todos contribuyan a la realización de la comunidad es necesario que todos puedan contribuir a definir el proyecto educativo.

La escuela cogestionada con autonomía, equipo educativo.

La escuela cogestionada no significa precisamente identificación con un modelo familiar pacifista; el realismo exige reconocer que la escuela de nuestros días es una estructura social que no puede establecer únicamente sobre la confianza pedagógica.

La corresponsabilidad llevará anejo un estatuto formal por el que las diversas reglas de cooperación y codecisión de todos los miembros de la escuela son garantizadas, sin peligro de represalias.

Este proceso dinámico del desarrollo de la corresponsabilidad estará marcado por:

- A. Pocas intervenciones desde lo alto.
- B. Desarrollo de las iniciativas a partir de la base.
- C. El mínimo de reglamentos y el máximo de verdaderos proyectos.
- D. Supresión de la autoridad unilateral y de las formas de dominación, en provecho del espíritu de integración social.
- E. Reducción de las presentaciones aisladas unilaterales en provecho de un compromiso de la personalidad total por el bien de la comunidad educativa.

El desarrollo de la Administración y la Gestión educativa en varios países:

La escuela participativa, casa común.

En las escuelas participativas los padres asisten periódicamente a ciertos cursos de sus hijos y discuten con los maestros y con los alumnos, la escuela está abierta al público todas las tardes después de las clases y durante los fines de semana para sesiones de información y formación y para actividades diversas.

Donde la gestión participativa funciona desde hace varios años, en mis contratos con alumnos, profesores y con las gentes del barrio he podido comprobar cómo, los locales escolares se habían convertido en verdaderos centros de atracción y de ejercicio de las actividades de la comunidad: las madres de los niños practican cotidianamente clases de gimnasia, de estética, de costura; los padres practican el deporte, al acabar de clases; gran número de personas del barrio se encargan del arreglo y mejora de las dependencias escolares, gratuitamente y según sus capacidades profesionales.

La escuela tiene que ser un lugar colectivo y familiar para el barrio, un espacio donde se pueda organizar actividades propias de barrio, tanto para los niños como para los adultos, mediante la cesión al barrio de los espacios, zonas deportivas, instalaciones, bibliotecas, etc. todo bajo el control de los órganos de gestión de la escuela.

La gestión y el desarrollo de la autonomía en la formación de las colectivas experiencias actuales:

El poder organizador

Siguiendo los principios de la pedagogía de la participación podemos considerar:

- A. El objetivo de la participación es la construcción y la acción de la comunidad educativa, la participación está, pues, en función de la visión que se tienen de la comunidad.
- B. La participación no es un fin en sí misma, sino un medio al servicio de la edificación de la comunidad escolar, organizar la participación no es, pues, organizar la relación de fuerzas, sino organizar una comunidad en profundidad, en la que la búsqueda de las cualidades de los participantes es primordial con relación a la puesta de las estructuras, a su modo de funcionamiento y a la distribución de competencias.

- C. La búsqueda del bien común no significa que se descuiden los intereses particulares y específicos de los grupos, sino que cada uno consista en no bloquearlos, y sobrepasarlos para integrarlos en armonía con los otros grupos.

Redefinición del rol del profesor ha venido perfilándose en las aportaciones de la escuela nueva y de la pedagogía no directiva, pero tampoco es nuestra intención señalar aquí las características que debe observar la relación pedagógica maestro- alumno, según la pedagogía de la no-directividad o la pedagogía autogestionaria pedagogía institucional.

Principales cualidades que los padres esperan del maestro:

- La vocación y el don de enseñar.
- Comprensión de los alumnos.
- Rechazo de las preferencias.
- Una colaboración positiva.
- Una actitud de apertura y de acogida.

Principales cualidades que los padres esperan de los niños:

- Adaptación a la comunidad de la clase.
- Que sean capaces de afrontar la vida.
- Que adquieran el gusto por el trabajo.
- Que lleguen al máximo de sus posibilidades.

Principales cualidades que los maestros esperan de los padres:

- Confianza en los profesores.
- Confianza en los métodos empleados.
- Que hagan reflexionar a los niños sobre ciertas jerarquías de valores.

Que respondan a ciertas invitaciones lanzadas por los maestros:

- Conocimiento y diálogo con los padres.
- Una ayuda concreta donde el profesor se siente respaldado, cada uno en su rol, aceptando las interferencias.

Qué esperan los maestros de los alumnos:

- Espíritu de trabajo.
- Espíritu de iniciativa, de buen sentido, que rebase el nivel puramente escolar.
- Que sean auténticos.

Redes de gestión y administración educativa:

Estos órganos gestores llevarán a cabo la integración y concertación de los intereses objetivos y las demandas de los diversos agentes de la educación, a través de la educación, a través de la participación directa de los mismos, o por medio de la legítima representación.

La terminología empleada para designar los diferentes órganos de participación en la gestión de la enseñanza es muy variada y no siempre utiliza con sentido unívoco, así, son empleados indistinta o alternativamente los términos consejos, comité, reunión para designar los órganos gestores en los distintos niveles: nacional, regional, local o establecimiento escolar (cada país, y a veces centro, utiliza su propia terminología).

El Consejo de Clase tienen misiones importantes y variadas. Vamos a citar algunas significativas:

- Examinar y deliberar sobre todas las cuestiones pedagógicas y disciplinares que conciernen a la vida de la clase y a la situación de cada uno de los alumnos.

- Procurar la determinación de objetivos, intereses y métodos de todos los que toman parte en la vida de la clase: alumnos, profesores, tutor, padre.
- Coordinador de manera efectiva las enseñanzas y los campos interdisciplinarios e integrar los esfuerzos de todos los componentes de la clase, en vistas a lograr una progresión conjunta y el ajustamiento de cada uno.
- Promover y facilitar la participación activa de los alumnos y restantes grupos en la vida del centro bajo todas las formas y en todos los niveles.

III. **CONCLUSIONES:**

- La participación de la familia no tiene carácter privado, el padre, en la escuela, no es sólo representante del interés de su hijo, sino también representante del hijo de los otros por la solidaridad de fondo que debe caracterizar el momento educativo, en este sentido es necesaria, previamente, la información-comunicación entre los padres; que se establezcan entre ellos contactos verdaderos, que se encuentren en tanto interactuando con las demás personas y en tanto que padres-alumnos.
- La participación o es un fin en sí mismo ya que su objetivo es crear una comunidad (educativa), desarrollar la solidaridad que pueda conducir a la toma de responsabilidades.
- El sistema de educación es un sistema “abierto”, en constante interacción con los otros sistemas sociales que sufre la presión potente de intereses exteriores, la política de la enseñanza refleja, más o menos., la estructura de poder que prevalece en la sociedad global.
- Es como imaginar sí el producto que vamos a obtener nunca estuviera terminado, en nuestro trabajo o en el mercado del libre comercio; tenemos que definir, decir, explicar y describir los factores que están reformando y redefiniendo la administración., en pocas palabras la administración en la gestión educativa constituye el proceso de conseguir que las cosas se hagan de manera eficiente y eficaz, con y a través de las personas.

Referencias bibliográficas:

- ✓ Benitez, M. d. (s.f.). Las funciones de los administradores de la educación: su formación y su reclutamiento. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-deeducacion/dam/jcr:46453676-67c7-4194-8188-569ad33e1e7b/re25425502-pdf.pdf>.
- ✓ Eugenia, S. M. (2003). Revista Educación. Obtenido de Redalyc: www.redalyc.org/pdf/440/44027102.pdf.
- ✓ María, G. V. (s.f.). Redalyc. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319327510003.pdf>
- ✓ Nacional-Hidalgo, U. P. (mayo de 2002). Secretaría de educación Pública. Obtenido de https://upnmorelos.edu.mx/assets/administracion_gestion.pdf
- ✓ Rodríguez, S. H. (2006). Introducción a la administración Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Obtenido de <https://cucionline.com/biblioteca/files/original/53ee8e0f2c817dd1d840d53f6dff9dcd.pdf>.
- ✓ UNAM, P. (s.f.). Introducción a la administración. Obtenido de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/12125/Introducción%20a%20la%20administración.pdf?sequence=1>.
- ✓ -<https://cursos.aiu.edu/TEORIA%20Y%20PRACTICA%20DE%20GESTION/1/PDF/1.pdf>.
- ✓ Fundamentos de administración; conceptos esenciales y aplicaciones de Robbins Decenzo Coulter.